GUIA PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE EMERGENCIA

El Plan de Emergencia: Documento que describe los lineamientos a seguir, la organización y los mecanismos, que indican la manera de enfrentar una situación de emergencia o desastre tanto en lo general como en lo particular, así como la utilización viable de los recursos humanos y materiales con los que se cuenta.

- I. **Objetivo**; implementar las estrategias para proporcionar seguridad a las personas, sus bienes y todo lo que lo rodea mediante procedimientos antes, durante y después de una situación de emergencia.
- II. Datos Generales del Establecimiento; nombre comercial, domicilio, teléfonos, horario de servicio, actividad principal, representante legal, cantidad de trabajadores, superficie del establecimiento en m² etc.
- III. Plano de localización; mapa georreferenciando colindancias del establecimiento y avenidas principales.
- IV. **Análisis de riesgos**.- En esta etapa debe existir un trabajo de observación y estudio del establecimiento tanto a nivel interno como externo, para determinar los elementos que pueden generar riesgo considerando sus procesos, personas que lo habitan, experiencias, etc., realizar un listado de riesgos.
- V. **Identificación de riesgos internos**; descripción específica de situación que puedan ser susceptibles a ocurrir en el interior del establecimiento, describiendo procedimientos a realizarse como medida preventiva (antes), medidas de acción (durante) y medidas de recuperación (después) de una situación de emergencia.
- VI. Identificación de riesgo externos; descripción especifica de condiciones físicas del entorno que los ponga en situaciones vulnerables a las personas o a sus bienes, describiendo procedimientos a realizarse como medida preventiva (antes), medidas de acción (durante) y medidas de recuperación (después) de una situación de emergencia.
- VII. **Identificación de capacidades** (recursos materiales): realizar inventario de recursos en materia de seguridad con las que cuente el inmueble, extintores, botiquines, alarmas, detectores, etc.
- VIII. Plano de localización de recursos: contar con un croquis o plano del establecimiento en el que se grafique los recursos antes mencionados.
- IX. Identificación de apoyos externos: identificación de lugares que servirán de apoyo en un situación de emergencia como clínicas, hospitales, módulos de guarida municipal, área de seguridad privada, mencionando, nombre de la institución, domicilio, teléfono, y servicios que ofrece.
- X. **Identificación de puntos de reunión**: identificar en un mapa lugares para considerarse zona segura en caso de una evacuación de emergencia.
- XI. **Desarrollar un plan de evacuación y repliegue**; mencionar por escrito las acciones asignadas a cada integrante del equipo de trabajo en caso de una evacuación de emergencia o repliegue, considerando:
 - Nombre de la persona que lo hará.
 - Equipo que ocupará
 - Acciones que debe hacer.
- XII. **Directorio de telefónicos de emergencia**.- Listado telefónico de instituciones de atención de emergencias y otras instituciones que intervengan para el seguimiento y control de las mismas.